

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SANTA FE

104

RECONQUISTA

Maestro WENCESLAO FERREYRA Escuela N° 195

Fojas 7

OBSERVACIONES

1750

Localidad: Victor Manuel 2º (Reconquista, Santafé)
Escuela: Nº 195.

Nombre del Director que la remite: Veneciano Ferreyra
Nombre de la persona que la narró: Narciso F. Ortiz.
Edad de esta persona: 37 años.

Si el maestro sabe que la conocen otras personas:
si sabe, y le consta que todo el pueblo de Las Escas
y San Antonio de Obligado la conoce, por ser
hijo de San Antonio de Obligado uno de los prota-
gonistas.

Otros datos: El Señor Ambrosio Binaghi (h), her-
mano del Binaghi que aquí figura, vive aún
en San Antonio de Obligado, con toda su familia,
y hace la carrera en automóvil y mensajería des-
de Florencia hasta Reconquista, en un trayec-
to de cuarenta (40) leguas.



Tradición popular.

Hallá por el año (1890) mil ochocientos no-
venta, más o menos, cuando el hoy floreciente pue-
blito de Las Escas sólo contaba con diez años de
existencia, tuvo lugar la escena que voy a refe-
rir, y que me consta por haberla oído narrar
muchas veces por personas de significación,
vecinas de aquellos parajes.

Sabido es que el General Don Manuel
Obligado, por orden del Gobierno Nacional, vino
hace más de cincuenta años a conquistar es-
ta parte norte de Santafé, hasta entonces en
poder del salvaje, y que trajo junto con su ejér-
cito una falange de bravos oficiales. Entre ellos,
vino un Mayor de apellido Piedra, a quien
había dejado el General Obligado a menos de
una legua de Las Escas (fundada el año 1880),

en el que hoy es el pueblo de San Antonio de Obligado, con una guarnición regular y permanente. - El Mayor Piedra, militar valiente y de fibra, tenía un indio cautivo, en quien depositaba gran confianza.

En aquel año (1890 más o menos) los indios del norte de Santafé, casi en el límite con el Chaco, avanzaron resueltos a saquear el pueblo de San Antonio y a vengar a sus compañeros y parientes caídos en los combates, aprovechándose de la obscuridad de la noche y de algunos datos que el cautivo del Mayor Piedra les había suministrado. El temerario oficial, cumpliendo con los sagrados deberes de su cargo y con el mandato imperativo de su conciencia, pues Piedra era un militar de honor, hizo los mayores esfuerzos para repeler la agresión de los indios, severamente; pero sus tentativas todas fueron infructuosas, y pagó con su preciosa vida aquel nuevo arriague de valor sereno, pues a pesar de la sorpresa, el Mayor Piedra luchó como un león.

Después de saquear cuanta casa encontraron, y de derramar sangre hasta saciarse, los indios se replegaron, torniendo a las fuerzas del General Obligado, por allí próximas, y llevándose como cautivo a un niño de corta edad, de apellido Binaghi, hijo de una de las más antiguas familias de San Antonio de Obligado, y que hoy, según la gran mayoría de las creencias, debe ser un cacique experto y civilizado, con más de 45 años de edad.

El lugar donde cayó muerto el Mayor Piedra, acribillado a lanzadas y balazos, está indicado al lado del camino, a

la entrada del pueblo, por una enorme cruz
de quebracho colorado, que parece desafiar
las inclemencias del tiempo.



Localidad: Víctor Manuel 2º (Reconquista, Santa Fe)
 Escuela: Número 195.

Nombre del Director que la remite: Wenceslao
 Ferreyra

Nombre de la persona que la narró: Doctor
 Diógenes Díez Gómez.

Edad de esta persona: 59 años.

Si el maestro sabe que la conocen otras perso-
 nas: sí sabe.

Refrán

Allá por el año mil novecientos tres
 (1903); fué procesado y encarcelado, en Sanhi-
 colás de los Arroyos, el gaicho Guillermo Hoyos,
 más comunmente conocido con el apodo de
 "Hormiga Negra", acusado de homicidio y
 robo en la persona de Doña Lucía Benza de
 Marzo. El culpado negaba rotundamente
 su intervención en el asunto.

El Doctor Diógenes Díez Gómez, nombra-
 do Juez del crimen en ese Departamento judicial
 cuando se ventilaba el proceso, se interesó
 por descubrir al verdadero asesino y ladrón, se-
 curado por uno de sus secretarios el Escribano
 Señor Balvo, y creyendo en la inocencia de Hor-
 miga Negra. Después de pacientes investigacio-
 nes, quedó descubierto el crimen, con la deten-
 ción del gaicho Martín Díaz, confesor de su de-
 lito. - Llevado Díaz a presencia de Hormiga
 Negra, quien ya hacía varios años que purga-
 ba en la cárcel su imputado crimen, se
 arrodilló ante él y le dijo: "Perdón, Don Hor-
 miga".

Fácil es imaginar la intensa alegría de

Glorniga Negra y el abatimiento profundo de Díaz.

Desde entonces, cuando una persona cometía un yerro perjudicial para un amigo, y sin mayores consecuencias, aquella le decía, al ser descubierta: "Perdón, don Glorniga", quedando consagrada la frase como refrán popular.

Otros datos:

El Doctor Riez Gómez vivía en Buenos Aires en la calle Alberti N.º 75; Glorniga Negra hace años que murió, y Martín Díaz, posiblemente estaría todavía preso en la cárcel de San Nicolás.



Localidad: Víctor Manuel 2º (Reconquista, Santafé)

Escuela: N° 195.

Nombre del Director que la remite: Veneciano Ferreyra

Nombre de la persona que la narró:

Edad de esta persona:

Si el maestro sabe que la conocen otras personas: si sabe.

buranderismo

El sebo de vela, mezclado con aguardiente alcanforado hasta formar un sólo cuerpo, por la acción del calor, lo usa la gente del pueblo, de horrientes y parte norte de Santafé, para curar los resfriados, aplicándolo en el pecho del paciente.



Localidad: Víctor Manuel 2º (Reconquista, Santafe)

Escuela: No. 195.

Nombre del Director que la remite: Veneciano Ferreyra.

Nombre de la persona que la narró:

Edad de esta persona:

Si el maestro sabe que la conocen otras personas: si sabe.

Curanderismo

Un compuesto de gordura de pato, de gallina, de iguana, con hojas de salvia, manzanilla, mostaza, pronto alivio, aguardiente alcanforado y aceite, todos estos ingredientes reducidos por la acción del fuego, emplea la gente del pueblo, de horrientes y parte norte de Santafe, en la curación de los dolores reumáticos, golpes de aire y erupciones capilares.



Localidad: Víctor Manuel 2º (Reconquista, Santafé)

Escuela: Número 195.

Nombre del Director que la remite: Venueslao Ferrera.

Nombre de la persona que la narró: nadie, pues el que remite este apunte ha presenciado el hecho, en Yprán, Departamento de Goya, en Febrero de 1916, en casa de Doña Juana Gauna de Jara.

Si el maestro sabe que la conocen otras personas: si sabe.

Otros datos: el mordido por la víbora yarará era un niño de doce años, más o menos, y la señora de Jara, que le curó, tendría cuarenta y cinco.

Curanderismo

En la provincia de Corrientes, la gente del campo, por carecer tal vez de otros recursos, cura la mordedura de víbora yarará (casi siempre mortal), aplicando en la herida del paciente grasa de iguana y haciéndole beber en el acto, una infusión de "catinga de lagarto", substancia viscosa extraída del lomo del yacaré, en la proximidad de la cola.



Localidad: Víctor Manuel 2° (Reconquista, Santafe)

Escuela: Número 195.

Nombre del Director que la remite: Veneciano Ferreyra

Nombre de la persona que la navió:

Edad de esta persona:

Si el maestro sabe que la conocen otras personas: sí sabe.

Otros datos: el refrán que menciono, es por demás conocido entre los pobladores del litoral norte santafesino, y se oye tanto en la gente del bajo pueblo como en las personas cultas.

Refrán

En la parte norte de Santafe, próxima al litoral, donde abundan los monos "barayá", para significar que una persona está cómodamente sentada, se dice que "está como barayá en la horqueta."

